UNIVERSIDAD DE JAÉN
Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Biblioteca

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Universidad de Jaén, 29 de noviembre de 2007

En la Universidad de Jaén, el día 29 de noviembre de 2007, a las 13:00 horas, tiene lugar la reunión de la Comisión de Biblioteca, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dña. Ana María Ortiz Colón
D. Juan Domingo Aguilar Peña
D. Lorenzo Almazán Moreno
D. Fermín Aranda Haro
D. Pedro Casanova Arias
D. Manuel Linares Abad
Dña. Mª Ángeles Romero Torres
D. Sebastián Jarillo Calvarro

Excusan su asistencia:

D. Reineldo Bellón del Moral
D. Rafael Jiménez Soriano

Orden del día

1. Criterios de gasto que afectan al crédito de Biblioteca.
2. Normativa del Servicio de Préstamo.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Comisión:

1. Dña. Ana María Ortiz inicia la reunión abriendo un turno de intervenciones para que cada uno de los miembros opine sobre los criterios de gasto que afectan al crédito de Biblioteca. Tras discusión se acuerda mantener los cuatro vigentes y a propuesta de D. Juan Domingo Aguilar incorporar uno nuevo: "Adquisición de las sugerencias solicitadas por Departamentos que hayan agotado sus créditos destinados a material bibliográfico"

2. D. Sebastián Jarillo presenta el borrador de la nueva Normativa del Servicio de Préstamo incidiendo en las novedades que se incorporan respecto a la normativa aprobada en 2005.
   Tras discusión, y tenidas en cuenta las sugerencias realizadas por D. Fermín Aranda, la Comisión de Biblioteca decide por unanimidad aprobar la Normativa del servicio de Préstamo.

3. En tiempo de ruegos y preguntas:

   Dña. Ana María Ortiz informa que el estudio propuesto por D. Lorenzo Almazán relativo a la posibilidad de que Biblioteca envíe a los Departamentos los libros que solicita el PDI, para evitar que los profesores tengan que recogerlos personalmente, se realizará en el seno de las reuniones de Directores de Departamento.

   D. Sebastián Jarillo informa que el informe propuesto por D. Reinaldo Bellón relativo al aumento del número de puestos de estudio que se ponen a disposición de estudiantes 24 horas y fines de semana durante los períodos acordados con el Consejo de Estudiantes, se presentará en Comisión

de Biblioteca a partir de febrero de 2008, una vez se haya valorado el uso que se hace de este tipo de instalaciones en el período de exámenes del primer cuatrimestre del curso 2007-2008.

Sin más temas que tratar se da por concluida la reunión a las 14:15 horas.

Universidad de Jaén. 29 de noviembre de 2007